



**EXPEDIENTE 2908/2023 (Nº SIGLO 1324/2023), ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA COMPLEMENTARIA PARA PRUEBAS DIAGNÓSTICAS A USUARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EN CENTROS SANITARIOS Y SERVICIOS PRIVADOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA Y PROVINCIAS LIMÍTROFES PERTENECIENTES A OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

### **AVISO DE NOTIFICACIÓN**

**CENTRO MÉDICO Y ESTÉTICO ATLAS, S.L.** : Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**CLÍNICA BEIMAN IAMD, S.L.** : Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**CLÍNICA DEL SUR, S.L.** : Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**CLÍNICA ISTABBA, S.L.** : Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**CLÍNICA JUAN M ARMARIO, S.L.** : Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**CLÍNICA SAN JUAN DE ÉCIJA, S.L.** : Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**CENTRO MÉDICO DE TÉCNICAS DIAGNÓSTICAS DR. ARDUÁN S.L.** : Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**HOSPITAL MEDITERRÁNEO GRUPO HLA, S.A.** : Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEVILLA:** Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CÓRDOBA:** Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**HOSPITAL SAN JUAN GRANDE:** Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**HOSPITAL SAN RAFAEL:** Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**HOSPITAL VIRGEN DEL ALCÁZAR DE LORCA, S.A. :** Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**MIGUEL GARRIDO VEGAS:** Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**UTE CLÍNICA EL BRILLANTE ESPECIALIDADES, S.L. - CLÍNICAS BERNAL Y MARTÍN, S.L.P. :** Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**UTE HOSPITAL MEDITERRÁNEO GRUPO HLA,S.A. - POLICLÍNICA DEL PONIENTE, S.L. :** Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado, notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**UTE TELRADS, S.L.-MULTIMEDICA ISLA SALUD, S.L. :** Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**UTE VITHAS DIAGNOSTICO S.L.U. - VITHAS HOSPITALES, S.L.U. - VITHAS SANIDAD MÁLAGA INTERNACIONAL, S.L. - XANIT HEALTHCARE MANAGEMENT, S.L. :** Tiene a su disposición en el correo electrónico habilitado notificación referente a este expediente de contratación, a los efectos previstos en la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.